



ACTA 27/11/2019

Reunión de la Comisión Académica (CA) del MIL del curso 2019/2020.

Se inicia a las 10:30h y finaliza a las 11:50h.

Orden del día:

1. Publicación de TFM defendidos hasta diciembre de 2019 (aprobado por la CA en mayo de 2019). Proceso de edición. Presupuesto. Selección de trabajos. Autoría, etc.
2. Situación presupuestaria.
3. Modificaciones a la Memoria del Master solicitada a la DEVA
4. Proceso de defensa de TFM en diciembre.
5. Tareas pendientes derivadas del Informa de la DEVA
6. Miembros de la Comisión que falta: PAS y Decanato.
7. Otros asuntos de interés.
8. Ruegos y preguntas.

La reunión será el próximo miércoles 27 de noviembre, en la Sala de Trabajo de DOE a las 10'30.

Asisten:

-*Profesorado*: María de la O Toscano Cruz, Inmaculada González Falcón, Manuel Delgado García.

-*Alumnado*: Federico Felices Fuenzalida -*Director*: Francisco José Pozuelos Estrada.

-*Secretario*: Francisco de Paula Rodríguez Miranda.

Excusan:

-*Profesorado*: Heliodoro Manuel Pérez Moreno.

1 y 4. El director toma la palabra para recordar y aclarar los aspectos relativos a la próxima convocatoria de defensa de TFM del máster. Así, comienza indicando a la comisión las fechas límites para que el alumnado pueda subir su solicitud de defensa de TFM (27 y 28 de noviembre de 2019). Señala que habrá tres tribunales, dos para DOE y uno para THE y MIDE. De igual modo, indica que los días elegidos para dichas defensas serán el 18 y 19 de



diciembre de 2019, a las 11:00h. También recuerda que los últimos días para subir el acta a la plataforma serán: 4, 5 y 7 de enero de 2020. Aunque lo ideal sería no esperar tanto.

Continúa indicando que tendrá que solicitar a Antonio (Palan) la asignación del alumnado para elaborar los tribunales, y que la fecha de publicación de los mismos será el 10 y 11 de diciembre de 2019. Por su parte, Mariola Toscano, se compromete a mandar día, hora y tribunal (MIDE).

En cuanto a la publicación de los TFM defendidos en el MIL hasta diciembre de 2019, acuerdo que fue aprobado por la CA de mayo de 2019, se indica que se tiene un presupuesto y que el Decanato de nuestra Facultad ayudará económicamente a costear la edición. El CD integrará todos los TFM aprobados, entre 30 – 40 trabajos, para lo que habrá que solicitar el visto bueno tanto del alumnado como del profesorado-tutor de los mismos (autores de los trabajos). En este sentido, se indica la necesidad de contactar con dicho alumnado y se establece hacerlo a través del correo electrónico institucional. Se establecerá una fecha (aún por determinar) para recoger todos los acuerdos del alumnado y profesorado.

2. La situación económica del MIL se mantiene estable, el presupuesto anual se va gastando en las necesidades del mismo. Entre los cursos académicos 201/18 y 2018/19 se ha consumido en copistería de la Facultad un total de 1510,55€, aunque todavía queda un pequeño remanente. En este sentido, el director indica que es posible realizar regalos de cortesía a ponentes de fuera de la UHU que colaboren con el MIL. De igual modo, subraya que, como director, puede realizar certificados a dichos ponentes.

3. En relación a las posibles modificaciones a solicitar a la DEVA, se indica que con anterioridad se mantuvo un encuentro con la Vicerrectora de Posgrado en el que quedó constancia la imposibilidad de bajar el ratio del alumnado a 25. Se justificaba que la Junta no lo aceptaría; sobre todo por la elevada demanda de nuestro máster.

5. Entre las tareas pendientes derivadas del Informa de la DEVA tenemos: por un lado, el Practicum, donde la Junta y Universidades siguen sin ponerse de acuerdo. En este sentido, no tendremos Practicum durante el curso 2019/20 y si seguimos así durante los próximos dos años se debería tomar el acuerdo de eliminar dicha disciplina del MIL. Se ha decidido integrar otras titulaciones de máster como preferentes para la admisión de alumnos y alumnas; aunque lo hará con baja preferencia. Se indica la necesidad de actualizar la web del MIL con la nueva comisión académica, las nuevas líneas de investigación y otros elementos como las guías docentes del curso 2019/20 que todavía faltan por subir (son pocas). También hay que actualizar la información cualitativa relativa a la formación que realiza o ha realizado el propio profesorado del MIL.

